



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.04 CIRCULAR No. 0004-2021

Quito, -4 de febrero de 2021

Asunto: Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Central del Ecuador Reformado

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DOCTORADOS E INNOVACIÓN

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

PROCURADOR

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

Presente

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -2 de febrero de 2021, su oficio No. CU-010, de 31 de enero de 2021, suscrito por el Dr. Patricio Pazán, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Central del Ecuador, en el que remite las enmiendas solicitadas por el MSP al Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Central del Ecuador y a los Anexos 4.1 y 10 del referido reglamento.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar las enmiendas solicitadas por el Ministerio de Salud Pública MSP al Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Central del Ecuador y al Anexo 4.1 y Anexo 10 del referido Reglamento;**
- 2. Aprobar la enmienda a la Disposición General SEGUNDA, la que constará así: *El Honorable Consejo Universitario, aprobará la estructura y funcionamiento de las Comisiones de Investigación de Facultades (COIF), así como los procedimientos para trasladar los estudios de investigación al CEISH-UCE, para su evaluación;* y,**
- 3. Remitir el Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Central del Ecuador reformado al Dr. Patricio Pazán, para que continúe los trámites en el Ministerio de Salud Pública.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Adjunto: Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Central del Ecuador

Nancy Y